

INSTRUCCIONES PARA REGISTRARSE Y PARA SOLICITAR UNA BECA DE EDUCACIÓN ESPECIAL 2019/20

El plazo de presentación de las solicitudes **hasta el 26 de septiembre de 2019**.

Debido a que la solicitud de beca ha de realizarse **on-line**, todos los alumnos nacidos en el año 2004 o anteriores, deberán estar en posesión del documento de identidad (DNI o NIE), tanto para poder registrarse como para solicitar la beca.

Los alumnos que posean DNI/NIE, con independencia de la edad que tengan, deben registrarse obligatoriamente con su documento de identidad.

Para aquellos alumnos nacidos en el año 2005 o posteriores y que no dispongan de DNI/NIE, podrán registrarse con el documento de identidad del padre, madre, tutor o tutora legal, pero teniendo presente que los datos de apellidos, nombre y fecha de nacimiento son referidos al alumno solicitante de la beca.

Es muy importante que los datos de contacto sean correctos (nombre, DNI, teléfono móvil, correo electrónico y contraseña), ya que el Ministerio de Educación y Formación Profesional **le enviará un mensaje al correo electrónico que han facilitado, para poder activar la cuenta**.

Para realizar el registro en la Sede Electrónica, deberán acceder a la siguiente dirección:

<https://sede.educacion.gob.es/sede/login/inicio.jjsp?idConvocatoria=1233>

Y aparecerá esta pantalla:

Sede electrónica

Sede Electrónica - Ministerio de Educación y Formación Profesional

Becas y ayudas para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (Curso 2019 -2020)

Información convocatoria

Acceso como interesado

Con cl@ve [+ Información](#)
(DNIe/Certificado electrónico, Cl@ve pin, Cl@ve permanente, Ciudadanos UE) [Acceder](#)

Con mi usuario de la sede electrónica

Usuario (DNI/NIE): Contraseña: [Acceder](#)

Si no está registrado, por favor [Regístrate](#) | Incidencias: [Incidencias de acceso](#)

Plazo de presentación: Abierto Cerrado

Nivel de acceso:

- N1 [+ Información](#) Usuario/contraseña
- N2 [+ Información](#) Usuario verificado con registro no presencial
- N3 [+ Información](#) Certificados software y otros
- N4 [+ Información](#) Certificado hardware

[Ver más info.](#)

Tipo de identificación: Usuario identificado mediante Clave

Navegadores recomendados:
Web optimizada para las últimas versiones de Internet Explorer, Mozilla Firefox y Google Chrome
[Información y verificación de los certificados que admite el sistema](#)

V 1.0.9 (build 1104.31.1.21) Fecha generación: 29/07/2019 13:04:33
© Ministerio de Educación y Formación Profesional - Gobierno de España

SI NO ESTÁ REGISTRADO, debe seguir los siguientes pasos:

1º.- Pinchar en **“Regístrese”**.

Le aparecerá esta otra pantalla:

Sede electrónica

Sede Electrónica - Ministerio de Educación y Formación Profesional

Registro

Pulse en una de las siguientes opciones para realizar el registro.

Registro de persona física
Si eres una persona, puedes registrarte a través de este enlace.

Registro de entidad
Si eres una empresa o entidad, puedes registrarte a través de este enlace.

Navegadores recomendados:
Web optimizada para las últimas versiones de Internet Explorer, Mozilla Firefox y Google Chrome
[Información y verificación de los certificados que admite el sistema](#)

V 1.0.8 (build 1104.31.1.21) Fecha generación: 28/07/2019 13:04:33
© Ministerio de Educación y Formación Profesional - Gobierno de España

2º.- Pinchar en **“Registro de persona física”**

Le pasará a la siguiente pantalla:

*Datos de carácter obligatorio

— DATOS DEL USUARIO —

*Nombre:

*Primer apellido:

Segundo apellido:

*Fecha nacimiento:

*Tipo documento:

Caso de seleccionar Otro especifique

*Nº documento:

Este identificador se utilizará como usuario de acceso a la Sede electrónica.

*Contraseña:

*Repita contraseña:

IDESP (Tipo documento DNI):

Si selecciona como Tipo de Documento DNI deberá informar el IDESP para que el Sistema pueda verificar sus Datos de Identidad con la Dirección General de la Policía. [Ver ayuda Identidad](#)
Le recordamos en tal caso, que la información introducida en los campos Nombre, Primer apellido y Segundo apellido deben ser EXACTAMENTE IGUALES a los existentes en su documento de identificación.

*Correo electrónico:

*Repita correo electrónico:

*Teléfono móvil:

El correo electrónico y el teléfono móvil indicados se utilizarán para recibir comunicaciones relativas a los trámites implementados en esta sede electrónica.

— DECLARACIONES —

Declaro que los datos que figuran en la solicitud de registro son ciertos, asumiendo en caso contrario, las responsabilidades que pudieran derivarse de su inexactitud y autorizando al Ministerio de Educación y Formación Profesional la consulta de los mismos en el Sistema de Verificación de Datos de Identidad de la Dirección General de la Policía.

Doy mi consentimiento

Información importante
Al firmar esta petición queda establecido que usted presta su consentimiento expreso al tratamiento de sus datos personales. Lea, antes de firmar, la información básica.

3º.- Complimentar todos los datos, marcar las 2 casillas del apartado DECLARACIONES y pulsar el botón **“ACEPTAR”**.

Para aquellos supuestos en los que no se pueda completar el registro, o estando registrado, no recuerde la contraseña:

Sede electrónica

Sede Electrónica - Ministerio de Educación y Formación Profesional

Becas y ayudas para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (Curso 2019 -2020)

Información convocatoria

Acceso como interesado

Cl@ve Con cl@ve **+Información** **Acceder**
(DNI/e/Certificado electrónico, Cl@ve pin, Cl@ve permanente, Ciudadanos UE)

Con mi usuario de la sede electrónica

Usuario (DNI/e): Contraseña: **Acceder**

Si no está registrado, por favor [Regístrate](#) | Incidencias: [Incidencias de acceso](#)

Plazo de presentación: Abierto Cerrado

Nivel de acceso: N1 Usuario/contraseña N2 Usuario verificado con registro no presencial
N3 Certificados software y otros N4 Certificado hardware [Ver más info.](#)

Tipo de identificación: Usuario identificado mediante Clave

Navegadores recomendados:
Web optimizada para las últimas versiones de Internet Explorer, Mozilla Firefox y Google Chrome
[Información y verificación de los certificados que admite el sistema](#)

V 1.0.9 (build 1104 31.1.21) Fecha generación: 28/07/2019 13:04:33
© Ministerio de Educación y Formación Profesional - Gobierno de España

Pinchar en el botón “**Incidencias de acceso**”, y saldrá la pantalla siguiente:

Sede electrónica

Sede Electrónica - Ministerio de Educación y Formación Profesional

INCIDENCIAS DE ACCESO:

Si tiene algún problema para acceder a la sede, introduzca su documento y pulse el siguiente botón:

Documento **Incidencia de acceso**

Navegadores recomendados:
Web optimizada para las últimas versiones de Internet Explorer, Mozilla Firefox y Google Chrome
[Información y verificación de los certificados que admite el sistema](#)

V 1.0.9 (build 1104 31.1.21) Fecha generación: 28/07/2019 13:04:33
© Ministerio de Educación y Formación Profesional - Gobierno de España

Escriba el número documento de identidad de la persona registrada en la Sede electrónica y pulsar el botón “**Incidencia de acceso**” y pasará a la siguiente pantalla.

Sede Electrónica - Ministerio de Educación y Formación Profesional

Volver

Mensajes

Compruebe los datos del usuario. Revise si tiene acceso al email del usuario y elija la posibilidad adecuada para recuperar el acceso a la aplicación.

DATOS DEL USUARIO

Documento

tipo de documento DNI

Email

Fecha de alta del usuario

Fecha de último acceso del usuario

Posibilidades para recuperar el acceso.

Si usted tiene acceso al correo arriba indicado

Pulse el siguiente botón para recibir un correo con un enlace para establecer una nueva contraseña **Enviar Correo**

Si tiene su documento (NIF/NIE) puede verificarlo para entrar

Pulse el siguiente botón para acceder al proceso de verificación de usuarios **Verificar Usuario**

Notificación de la incidencia

Pulse el siguiente botón para notificar la incidencia y que sea analizada y resuelta por un gestor **Notificar Incidencia**

Navegadores recomendados:

Web optimizada para las últimas versiones de Internet Explorer, Mozilla Firefox y Google Chrome

[Información y verificación de los certificados que admite el sistema](#)

V 1.0.9 (build 1104.31.1.21) Fecha generación: 20/07/2019 13:04:33

© Ministerio de Educación y Formación Profesional - Gobierno de España

9:50 02/08/2019

En esta pantalla deberá elegir entre las opciones que le facilita el Ministerio de Educación y Formación Profesional, para solucionar el problema de acceso a la aplicación.

CUMPLIMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA BECA

Para rellenar la solicitud de beca, una vez que se está registrado en la Sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional, deberá acceder a través de la misma dirección facilitada anteriormente, y que es la siguiente:

<https://sede.educacion.gob.es/sede/login/inicio.jjsp?idConvocatoria=1233>

Y aparecerá esta pantalla:

Sede electrónica

Sede Electrónica - Ministerio de Educación y Formación Profesional

Becas y ayudas para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (Curso 2019 -2020)

Información convocatoria

Acceso como interesado

Con cl@ve [Información](#)
(DN/ie/Certificado electrónico, Cl@ve pin, Cl@ve permanente, Ciudadanos UE) [Acceder](#)

Con mi usuario de la sede electrónica

Usuario (DN/NIE): Contraseña: [Acceder](#)

Si no está registrado, por favor [Regístrate](#) | Incidencias: [Incidencias de acceso](#)

Plazo de presentación: Abierto Cerrado

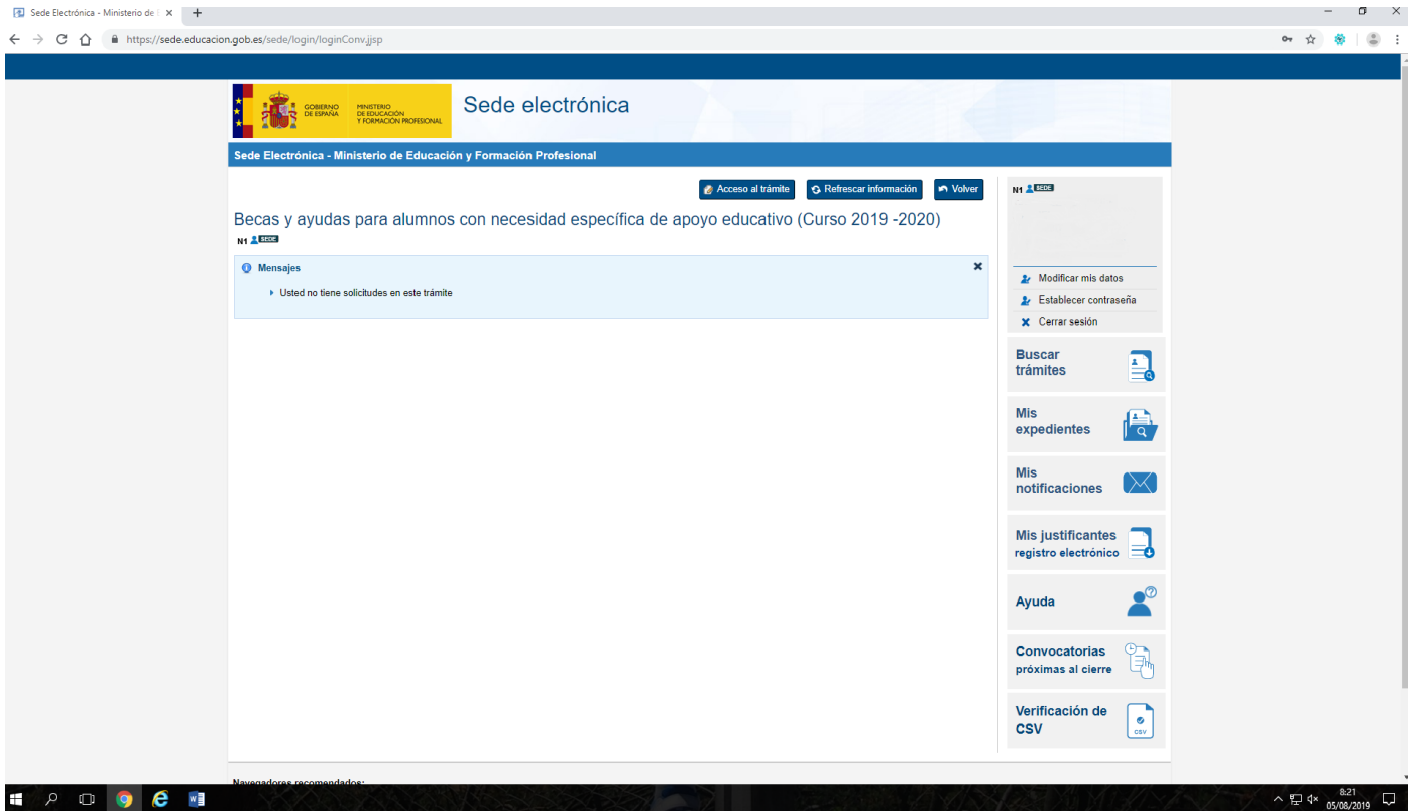
Nivel de acceso: N1 Usuario/contraseña N2 Usuario verificado con registro no presencial
N3 Certificados software y otros N4 Certificado hardware [Ver más info.](#)

Tipo de identificación: Usuario identificado mediante Clave

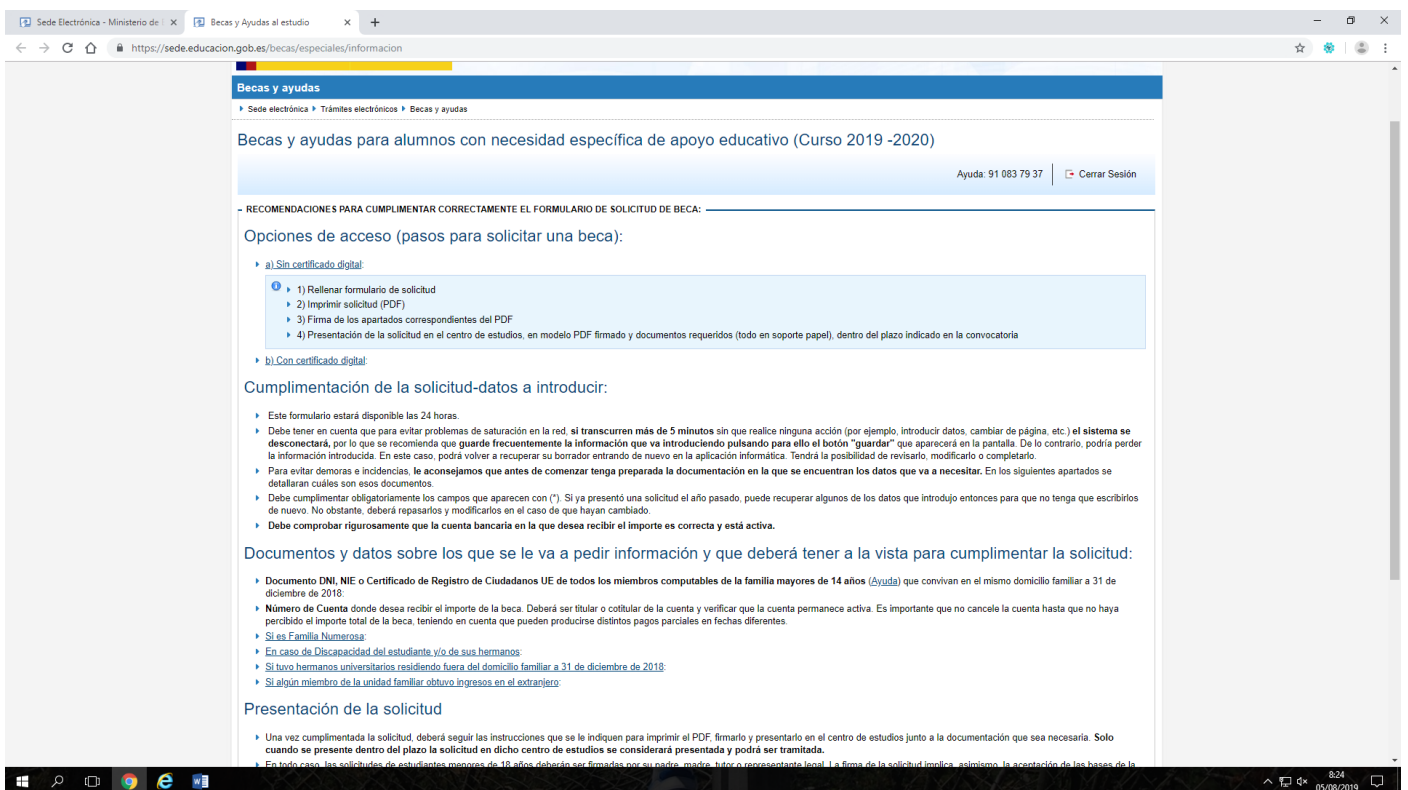
Navegadores recomendados:
Web optimizada para las últimas versiones de Internet Explorer, Mozilla Firefox y Google Chrome
[Información y verificación de los certificados que admite el sistema](#)

V 1.0.9 (build 1104.31.1.21) Fecha generación: 29/07/2019 13:04:33
© Ministerio de Educación y Formación Profesional - Gobierno de España

Al rellenar los campos de **Usuario y Contraseña** y pulsar el botón **“Acceder”**, la aplicación le llevará a la siguiente pantalla.



En esta página pincharemos en el botón de “**Acceso al trámite**” y aparecerá esta otra pantalla.



Una vez leída la información acerca de los pasos a seguir para poder solicitar la beca, pulsar el botón “**Continuar**” y avanzaremos hacia la siguiente pantalla.

Aquí aparecerán rellenos el campo de Apellidos y Nombre y el campo NIF. Una vez marcados los campos que están vacíos, pulsaremos en el botón “**Continuar**” y podremos rellenar el formulario de solicitud de beca.

El formulario de solicitud de beca consta de 3 páginas:

- **PÁGINA 1:** datos personales del alumno (nombre y apellidos, domicilio, datos bancarios, discapacidad, datos académicos, etc.).
- **PÁGINA 2:** pincharemos en el botón “**agregar familiar**” e iremos introduciendo los datos correspondientes en cada campo. Repetiremos este paso para incluir a cada uno de los miembros que forman parte de la unidad familiar (padre, madre, hermanos menores de 25 años o mayores con discapacidad, y los abuelos que justifiquen su residencia en el domicilio). Si durante el año 2018, algún miembro de la familia fue autónomo o tuvo más del 50% de participación en una empresa, nos solicitará que añadamos los ingresos brutos.
- **PÁGINA 3:** Situaciones que se declaran y que deben estar en vigor a 31 de diciembre de 2018 (condición de familia numerosa, número de personas con discapacidad, etc.). Autorización para que en el supuesto de que el padre, madre, o representante legal del alumno autoricen al director del centro en el que esté matriculado el alumno beneficiario, para que éste último perciba la ayuda a través de la cuenta corriente de dicho centro.

Además, esta página dispone de un apartado de observaciones en el que pueden exponer lo que consideren oportuno.

- Comprobaremos que todos los datos sean correctos y pincharemos en el botón **ACEPTAR**.

Una vez cumplimentada la solicitud online **se debe imprimir una copia** de la misma en pdf, firmarla **y presentarla** junto con el resto de la documentación **en el centro educativo** donde vayan a realizar el curso 2019-2020 (siempre antes del 26 de septiembre).

Recordar que todas **las situaciones específicas debe acreditarlas documentalmente** al presentar la solicitud.

Otra alternativa es el registro y presentación de la solicitud de beca con certificado electrónico. Si escogen esta opción, deberán de escanear y adjuntar en formato pdf, los documentos que les serán requeridos.



The image shows a login banner for Cl@ve. On the left is the Cl@ve logo. To its right, the text reads 'Acceder con cl@ve' followed by a red-bordered button with a white plus sign and the word 'Información'. Below this, in smaller text, are the supported authentication methods: '(DNIe/Certificado electrónico, Cl@ve pin, Cl@ve permanente, Ciudadanos UE)'. On the far right of the banner is a blue button with the white text 'Acceder'.